



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN) / DERECHO
PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

GUÍA DOCENTE 2019-2020
Sociedad, Familia y Educación

1. Denominación de la asignatura:

Sociedad, Familia y Educación

Titulación

Curso de Formación Pedagógica y Didáctica

Código

7237

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Genérico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación (Teoría e Historia de la Educación) / Derecho Privado
(Sociología)

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pablo Celada Perandones / Alejandra Peñacoba Arribas / Luis Garzón Guillén

4.b Coordinador de la asignatura

Pablo Celada Perandones

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso/ Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN) / DERECHO PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

G3.1.- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto a los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

G3.2.- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia en el contexto familiar y del contexto social en la educación.

G3.3.- Valorar la importancia de la educación en la protección medioambiental y la construcción de un futuro sostenible.

G3.4.- Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

G3.5.- Conocer las funciones sociales de la educación y las demandas de la sociedad respecto al sistema educativo.

I1.- Demostrar capacidad de análisis y de síntesis.

I3.- Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

I5.- Poseer un buen dominio de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito.

P1.- Trabajar en equipo.

P2.- Tener capacidad para relacionarse y trabajar con facilidad en contextos internacionales.

P3.- Demostrar habilidades de relaciones interpersonales.

P4.- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

P5.- Desarrollar un razonamiento crítico.

P6.- Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad.

S1.- Aprender autónomamente.

S2.- Adaptarse a nuevas situaciones.

S3.- Desarrollar la creatividad.

S4.- Poseer capacidad de liderazgo.

S5.- Conocer otras culturas y costumbres.

S6.- Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1.- Relacionar la educación con el contexto social, de modo que que comprenda la función educadora de la familia y de la comunidad y se integre el aprendizaje de contenidos en el desarrollo del respeto y la igualdad de derechos para todos los miembros del grupo social, sin discriminar por razones de género, discapacidad, grupo étnico y minoría nacional. 2.- Conocer la evolución sociohistórica de la familia y su incidencia en el contexto de la educación formal, no formal e informal. 3.- Adquirir habilidades sociales que permitan desarrollar labores de orientación familiar respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. 4.- Comprender y presentar los temas/problemas educativos reflexiva y críticamente. 5.- Analizar críticamente la situación actual de la educación y avizorar el futuro de los sistemas educativos. 6.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. 7.- Informar y asesorar al estudiante acerca de su proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional, o, en su caso, a las familias.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
SFE (THE) 1.- Génesis y evolución de las diversas instituciones de Formación Profesional. 2.- El sistema educativo como subsistema social. Formación del profesional: modelos formativos de formación del profesorado. El alumnado y el profesorado como grupos sociales y agentes educativos.
SFE (SOC) 3.- La sociedad y la cultura. Coeducación, Multiculturalidad e Interculturalidad en la sociedad, en la escuela y en el aula. 4.- La evolución histórica de la familia y las etapas de la vida familiar.
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA FERNÁNDEZ ENGUITA, M. et al., (2005) La sociedad del conocimiento. Democracia y cultura: los retos de la institución educativa, Octaedro, Madrid, GENOVESI, Giovanni, (2009) La formazione docente tra attualità e storia, 1ª, I Quaderni di Recerche Pedagogiche, Parma (Italia), 1971-5706, GIDDENS, A., (2005) Sociología, Alianza, Madrid, GUERRERO SERÓN, A., (2003) Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico



de la educación, Siglo XXI, Madrid,
GUINEA_MARTÍN, Daniel, (2012) Trucos del oficio de investigador. Casos prácticos de investigación social, 1ª, Gedisa, Barcelona,
LLORENTE GARCÍA, Rocío, (2012) La Formación Profesional según el enfoque de las competencias. La influencia del discurso europeo en España, 1ª, ICE/UB - Octaedro, Barcelona,
USATEGUI, E. y DEL VALLE, A., (2009) La escuela cuestionada. Voces del alumnado y familias, Fundación Fernando Buesa, Vitoria,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BOLÍVAR, Antonio, (2006) "Famailia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común", MEC, Madrid, Revista de Educación, 339, 119-146
SÁNCHEZ HIDALGO, J., et al., (2004) "Las familias y las escuelas: una reflexión acerca de entornos educativos compartidos", MEC, Madrid, Revista de Educación, 334, 143-164
VEGA NAVARRO, A., (2007) Mujer y educación. Una perspectiva de género, Aljibe, Madrid,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las actividades formativas se centran, particularmente, en la exposición de contenidos relacionada con los enfoques metodológicos, para orientar la búsqueda de información, su análisis e interpretación de las cuestiones educativas en perspectiva histórica. La realización de actividades prácticas serán referencias para ir construyendo un plausible proyecto en torno a un amplio abanico de temas: familia, escuelas, centros e instituciones docentes, maestros y profesores, manuales y textos escolares, edificios y patrimonio histórico educativo, corrientes y reformas educativas, instituciones docentes, contextos socioeducativos, educación y sociedad, etnografía profesional, etc. La metodología será activa. A partir de los conocimientos previos del alumnado, se procederá a la exposición por parte del profesor de los contenidos programáticos, facilitando la participación en preguntas como en explicaciones. Con este bagaje se producirá el acercamiento y la realización de las actividades prácticas, haciendo y viendo hacer, corrigiendo y guiando; no obstante, dependiendo del número de alumnos, se procurará compatibilizar el trabajo individual con los proyectos en equipos pequeños. Se considera que la utilización del e-mail así como de la plataforma UBUVirtual puede ser recurso factible y recomendable para mantener la comunicación.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN) / DERECHO
PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G3.1, G3.2, I1, I3, P1, P4, S3	4	20	24
Clases prácticas (pequeño grupo)	G3.1, G3.3, I1, I3, P1, P3, S1, S3, S5, S6	3	22	25
Lecturas y recensiones	G3.2, G3.3, I5, P6, S1, S5	1	10	11
Exposiciones públicas	G3.2, G3.3, I3, I4, P3, P6, S2, S3, S5, S6	1	8	9
Seminarios, debates	G3.2, G3.3, I1, I3, P3, P5, P6, S2, S3	2	8	10
Asistencia a tutorías	I3, I5, P3, S1, S2	0	6	6
Realización de trabajos, informes, memorias... y pruebas de evaluación	G3.1, G3.2, G3.3, G3.4, G3.5, I1, I3, P3, P5, S1, S2, S5, S6	1	14	15
Total		12	88	100

12. Sistemas de evaluación:

Realizar las actividades de carácter personal y colaborativo propuestas a lo largo del curso, así como superar la prueba de examen (contenidos teóricos y prácticos de la asignatura).

El proceso de evaluación se efectuará de forma continua, respondiendo a una evaluación sumativa: de la participación en las exposiciones teóricas y en las actividades prácticas (lecturas, exposiciones, informes, etc.).

Si se diese el caso de concurrir a la Convocatoria Extraordinaria de fin de estudios, para garantizar la evaluación específica correspondiente es necesario superar una prueba de rendimiento académico y competencias (40%), fundamentar una propuesta de capacitación profesional ante la irrupción de nuevas ciudadanías e individualidades (30%) y elaborar una recensión sobre una publicación reciente (30%).



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN) / DERECHO
PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

Procedimiento	Peso
Prueba de contenidos	40 %
Actividades prácticas	30 %
Informes y recensiones	20 %
Participación en foros, wikis, etc.	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación (art. 9.1):

“Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Los procedimientos de evaluación son:

Prueba escrita 40 %

Trabajos o informes 30 %

Lecturas y recensiones 20 %

Autoevaluación y coevaluación 10 %

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Seminarios, materiales ubicados en la plataforma UBUVirtual, recursos digitales, bibliografía, tutorías presenciales y on line.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN) / DERECHO
PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano